

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes de Villafranca de Córdoba**

Núm. 896/2020

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Villafranca de Córdoba, acordó de conformidad con lo dispuesto en el

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de alarma en nuestro País, el aplazamiento de la su Asamblea General Ordinaria prevista para el próximo día 28 de marzo de 2020, hasta el momento en el que las autoridades competentes dicten las normas oportunas.

Villafranca de Córdoba, 17 de marzo de 2020. El Presidente,  
Fdo. José Antonio de la Rosa Alvarez.